

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

**DESARROLLO RURAL Y MEDIO
AMBIENTE**ASUNTOS SOCIALES FAMILIA
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Autorizado un gasto de 382.952 euros para proyectos comunitarios medioambientales en 2011-2013

El destino del gasto es la cofinanciación de actividades europeas de la Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra

Lunes, 02 de mayo de 2011

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy un gasto plurianual de 382.952 euros en el periodo 2011-2013 para cofinanciar proyectos comunitarios europeos que ejecuta la Fundación Centro de Recursos Ambientales de Navarra (CRANA), adscrita al Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente.

En estos momentos, la Fundación CRANA tiene ocho proyectos aprobados en el marco de diversos programas comunitarios europeos de carácter medioambiental:

- Gestión ambiental en empresas en el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Francia-Andorra (Poctefa).

- Gestión del territorio fluvial y participación pública, en el programa Interreg IVB Sudoeste.

- Auditorías sobre consumo de aguas en empresas y desarrollo de las tecnologías del agua, en el programa CIP-EIP Euroinnova.

- Problemas relacionados con la gestión del agua, en el programa Life 2009.

- Energía y cambio climático, en el programa Innovación.

- Gestión ambiental en empresas turísticas, en el programa Plurirregional MMARM-FEADER.

- Adaptación de la agricultura al cambio climático, en el programa Plurirregional MMARM-FEADER.

- Edificación y cambio climático, en el programa Innovación.

Para el periodo 2011-2013, el presupuesto total de las actuaciones correspondientes a estos programas es de 1.050.173 euros, de los que 667.220 euros aportan los fondos europeos de ayudas FEDER y 382.952 euros deben ser aportados por financiación pública regional, es decir en este caso por la Fundación CRANA. Esta es la cifra de gasto que ha autorizado hoy el Gobierno de Navarra y que se distribuye entre los tres ejercicios presupuestarios de la manera siguiente: En 2011, 205.000,00 euros; en 2012, 148.370,88 euros, y en 2013, 29.581,20 euros.